



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior

**DNDA**  
¡Promovemos la creación!



# WEBINAR: Registro de Obras & Red Naranja

**Julián David Riatiga Ibáñez**

Subdirector Técnico de Capacitación,  
Investigación y Desarrollo, DNDA



El futuro  
es de todos

Mininterior

# Aspectos Legales del Registro

El registro da **publicidad, garantía de seguridad jurídica y autenticidad** a los derechos de los autores, artistas, productores fonográficos y organismos de radiodifusión.

Así como a los contratos que transfieren el derecho de autor o conexos y demás actos jurídicos relacionados con esta materia.



# Aspectos Legales del Registro

Las inscripciones realizadas en el Registro Nacional del Derecho de Autor son de **carácter público**.

La reproducción de las obras editadas o inéditas y la consulta de las obras inéditas inscritas sólo se podrá realizar por los autores de ellas, por sus derechohabientes que acrediten tal calidad y por las autoridades judiciales o por quienes ellos dictaminen.\*

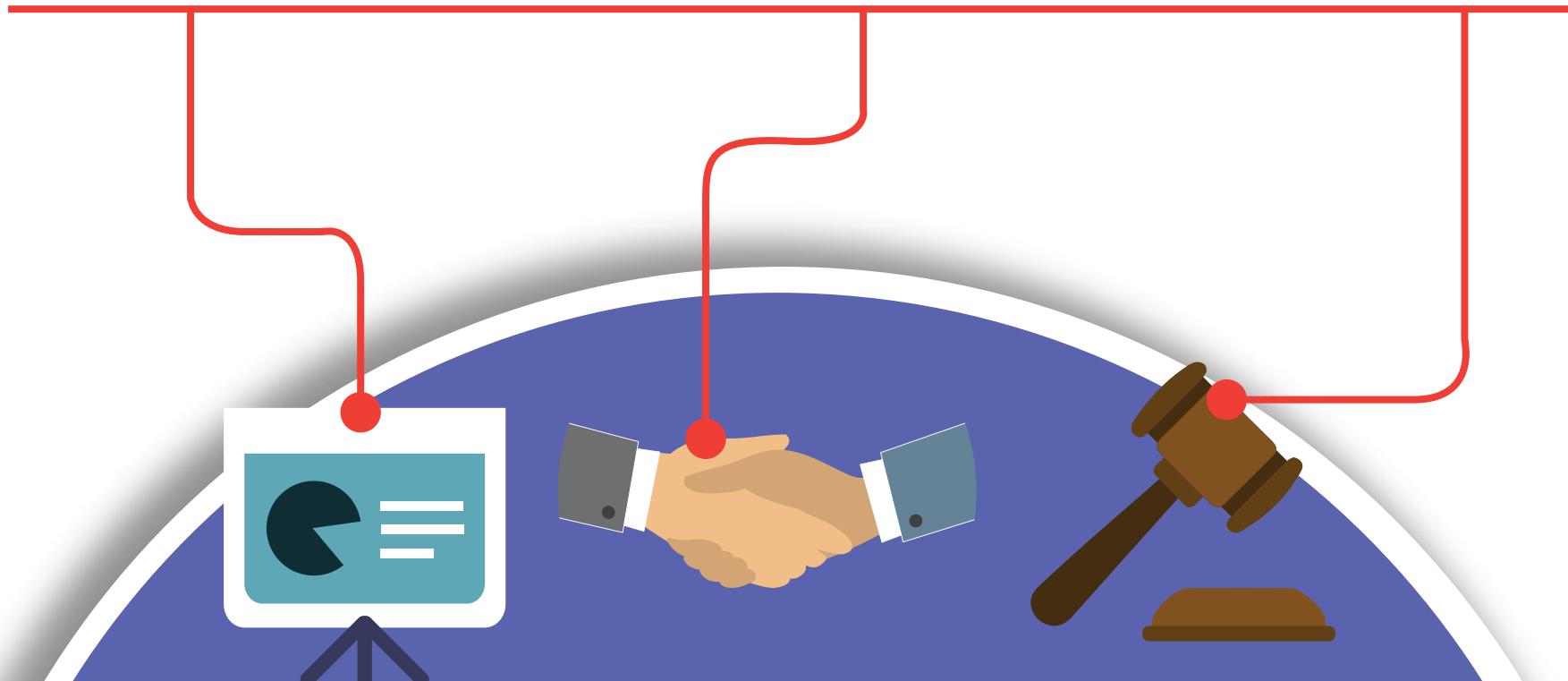


# Finalidad del registro

Dar **publicidad** al derecho de los titulares y a los actos y contratos

Dar garantía de **autenticidad** y **seguridad**

Ser el **medio probatorio** idóneo



# Formas de registro

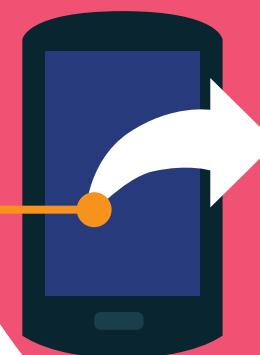
**Registro en físico**

**Registro en línea**

**Registro por APP**



**DNDA**



# Formas de registro



**Registro físico:** Se efectúa de manera presencial en la única sede de la DNDA, ubicada en la ciudad de Bogotá, Calle 28 # 13A-15 Piso 17.

**Registro en línea:** Se realiza a través del sitio web [www.derechodeautor.gov.co](http://www.derechodeautor.gov.co) en el vínculo Registro de obras, donde se debe crear una cuenta de usuario, tal y como se hace cuando abre una cuenta de correo electrónico.

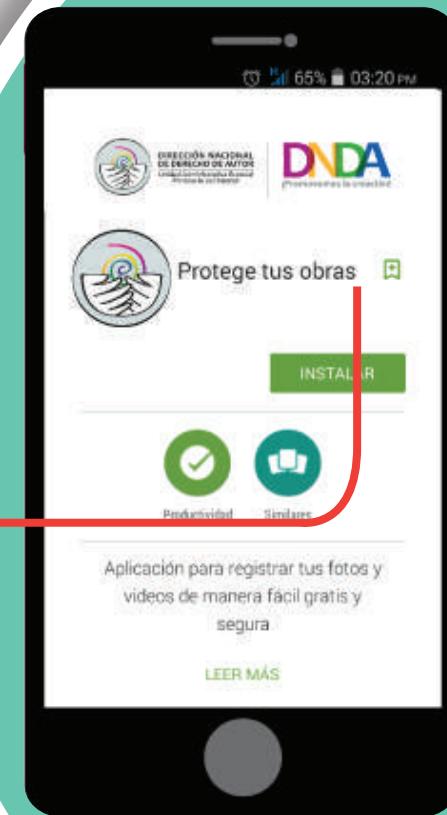


# Formas de registro

Registro a través de la aplicación móvil  
“Protege tus obras”:

Esta aplicación móvil se descarga de manera gratuita para sistemas operativos iOS y Android, a través de la cual se puede realizar únicamente la solicitud de registro de fotos y videos.

Independiente del canal escogido para realizar la solicitud de registro, el trámite no tiene costo y su tiempo es de **15 días hábiles**.



# Categorías del registro

Obra literaria inédita  
Obra literaria editada  
Obras artísticas  
Obra musical  
Obra audiovisual  
Software  
Fonogramas  
Actos y contratos



# Registro en línea

[www.derechodeautor.gov.co](http://www.derechodeautor.gov.co)

Inicio | Preguntas frecuentes | Ayuda | Glosario | RSS | Versión móvil | English | Español |  Seleccionar idioma

Buscar...



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



El futuro  
es de todos

Mininterior

Fecha última actualización abril 05 de 2020 16:49

Sobre la DNDA | Trámites y servicios | Normatividad y jurisprudencia | Atención al ciudadano | Sala de prensa | Planeación, gestión y control | Centro de documentación | Presupuesto y contratación

Trámites jurisdiccionales

Registro de obras

Capacitaciones

Centro de Conciliación y Arbitraje

Red Naranja

Sociedades de Gestión Colectiva

Cetro de documentación

Consulta jurídica



**DNDA**  
Promovemos la creación

La DNDA piensa en tu **salud**

**Te queremos cuidar,  
realiza tus trámites de  
manera virtual**

\* La DNDA **suspende** todos sus trámites presenciales.

[Ver Resolución](#)

[derechodeautor.gov.co/obras-literarias](http://derechodeautor.gov.co/obras-literarias)

# Registro en línea

Inicio | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Ayuda | Glosario | RSS | Versión móvil | English | Español |  Seleccionar idioma |



**DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



**El futuro es de todos**



**Mininterior**

Fecha última actualización abril 05 de 2020 18:49

<a href="#">Sobre la DNDA</a>	<a href="#">Trámites y servicios</a>	<a href="#">Normatividad y jurisprudencia</a>	<a href="#">Atención al ciudadano</a>	<a href="#">Sala de prensa</a>	<a href="#">Planeación, gestión y control</a>	<a href="#">Centro de documentación</a>	<a href="#">Presupuesto y contratación</a>
-------------------------------	--------------------------------------	---	---------------------------------------	--------------------------------	---	---	--

[Derecho de Autor](#) | [Trámites y servicios](#) ▶ [Registro](#) ▶ [Obras literarias](#) ▶

---

## Sobre el Registro Nacional de Derecho de Autor

Está dirigido a dar publicidad, garantía de seguridad jurídica y autenticidad a los derechos de los autores, artistas (intérpretes o ejecutantes), productores fonográficos y organismos de radiodifusión y a sus causahabientes; así como a los contratos que transfieren el derecho de autor o los derechos conexos y demás actos jurídicos relacionados con esta clase de prerrogativas.

### REGISTRO EN LÍNEA

Para registrar sus obras a través de Internet por primera vez, usted deberá primero realizar una preinscripción ingresando al botón de color fucsia **Usuario nuevo**, donde deberá crear su cuenta de usuario, para lo cual solo necesita diligenciar un formulario con sus datos y crear su nombre de usuario y su contraseña (tal y como lo haría cuando abre una cuenta de correo electrónico). Luego debe hacer clic en el botón amarillo **Usuario registrado** y escoger el tipo de formulario que va a diligenciar de acuerdo al tipo de obra que requiere a

## Trámites y servicios

### Registro en Línea

[Instructivo general para el Registro de Obras por Internet](#)

#### 1. Instructivos en video:

1.1. [Obras musicales](#)

1.2. [Fonogramas](#)

[Registro Presencial](#)

[Registro](#)

[www.derechodeautor.gov.co](http://www.derechodeautor.gov.co)

# Registro en línea

1.1. [Obras musicales](#)

1.2. [Fonogramas](#)

[Registro Presencial](#)

Registro de obras literarias [inéditas](#) y [editadas](#)

[Registro de obras artísticas](#)

[Registro de obras audiovisuales](#)

[Registro musical](#)

[Registro de software](#)

[Registro de patentes y diseños](#)

[Estadísticas de registros en tiempos real](#)

[Registre sus obras audiovisuales y fotografías a través de su celular](#)

 Google play

 Disponible en el App Store

## REGISTRO EN LÍNEA

Para registrar sus obras a través de Internet por primera vez, usted deberá primero realizar una preinscripción ingresando al botón de color fucsia **Usuario nuevo**, donde deberá crear su cuenta de usuario, para lo cual solo necesita diligenciar un formulario con sus datos y crear su nombre de usuario y su contraseña (tal y como lo haría cuando abre una cuenta de correo electrónico). Luego debe hacer clic en el botón amarillo **Usuario registrado** y escoger el tipo de formulario que va a diligenciar de acuerdo al tipo de obra que requiere a registrar y seguir todos los pasos que le indicará el sistema.

Transcurridos 15 días, puede consultar su cuenta y descargar el certificado de registro. En caso de que su obra por algún motivo no pueda ser registrada, se enviará una comunicación electrónica a la dirección consignada en su solicitud, explicando los motivos de la devolución.

**Nota:** Es importante aclarar que el Registro en Línea se encuentra habilitado únicamente para ciudadanos colombianos. Los extranjeros pueden hacer uso del servicio de Registro Físico de obras.

Colombianos. Los extranjeros pueden hacer uso del servicio de Registro Físico de obras.

Ver instructivo: <https://www.youtube.com/watch?v=4KDVL1BONzA&feature=youtu.be>



[www.derechodeautor.gov.co](http://www.derechodeautor.gov.co)

# Registro en línea

Prueba hook 21/03/2018 Por favor lea atentamente los términos y condiciones, luego diligencie el formulario de registro.

Automático de Registro de Obras, Fonogramas y Contratos, para el momento de diligenciar los datos electrónicos, conforme a lo dispuesto en la legislación nacional, y particularmente a lo consagrado en la Ley 527 de 1999, en relación con la validez de los mensajes de datos.

Por lo tanto, los actos de inscripción, de devolución o de rechazo de las solicitudes de registro, se entenderán notificadas una vez los mismos sean puestos a disposición DEL USUARIO a través del Sistema de Información Automático de Registro de Obras, Fonogramas y Contratos.

DÉCIMO SEGUNDO – PUBLICIDAD. En concordancia con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 460 de 1995 y del artículo 3, literal f), de la Ley 1266 de 2008, los datos consignados en el Registro Nacional de Derecho de Autor son de carácter público y por lo tanto pueden ser consultados por cualquier persona en virtud del derecho de petición.

Acepto las condiciones y restricciones

**Correo electrónico (Requerido)**

Recibir boletín informativo

**Correo alternativo (Requerido)**

**Nombres (Requerido)**

**Primer apellido (Requerido)**

**Segundo apellido**

**Género**

MASCULINO ▾

**Tipo Población**

Indígena ▾

**Nivel educativo**

PRIMARIA ▾

**Sector**

**Contraseña**

**Repetir contraseña**

**Fecha Nacimiento**

1 ▾ enero ▾ 1970 ▾ 

**Nacionalidad**

COLOMBIANO ▾

**Tipo de documento**

CEDULA DE CIUDADANIA ▾

**Número de documento (Requerido)**

**País de residencia**

COLOMBIA ▾

**Ciudad de residencia**

CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C. ▾

**Dirección (Requerido)**



## DATOS DE USUARIO

# Registro en línea



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

## Ingreso al portal web de Registro de Obras, Actos y Contratos.

Apreciado Usuario:

- A partir de este momento todas las solicitudes de registro en línea deberán ser efectuadas mediante la creación de una cuenta personalizada, la cual deberá tener un nombre de usuario y una contraseña creadas por usted.
- Los pasos para la creación de su cuenta personalizada son muy sencillos e intuitivos, para iniciar el proceso basta hacer un clic en la casilla "Regístrese", que encontrará en la parte inferior de esta pantalla y diligenciar los campos que allí se solicitan. Sin embargo, si lo desea, puede consultar el siguiente [LINK](#) para obtener ayuda.
- Una vez usted cree su cuenta personal, el proceso de registro en línea es, básicamente, el mismo que usted probablemente ya conoce. Si no lo ha empleado no se preocupe, el proceso es intuitivo y consta de 4 pasos muy sencillos.
- Un aspecto importante que se ha implementado con este nuevo sistema, es que a partir de la fecha, y gracias a su cuenta personal usted podrá llevar una relación de todas las solicitudes de registro efectuadas, consultar el estado del trámite, y cuando el registro se efectuó, contar de manera inmediata con una copia electrónica de su certificado, cuantas veces lo requiera.
- Finalmente, nos permitimos recordar que el uso de su clave es personal y exclusivo. Al comenzar a emplear el sistema de registro en línea usted acepta y conviene los [Términos y Condiciones](#) de uso del aplicativo, razón por la cual la Dirección Nacional de Derecho de Autor no es responsable del uso indebido de su clave.

Para el ingreso al servicio de registro en línea por favor digite su nombre de usuario y contraseña.

Si aun no se ha inscrito por favor dé clic en "Regístrese"

Usuario \*Correo electrónico:

Contraseña

Ingresar

Regístrese

[Olvidó su contraseña?](#)

Portal Registro en Línea

Registre sus  
obras  
audiovisuales y  
sus fotografías a  
través de su  
celular



derechodeautor.gov.co

[www.registroenlinea.gov.co](http://www.registroenlinea.gov.co)

# Registro en línea

The screenshot shows a web portal for the National Directorate of Copyright. The header includes the logo of the Special Administrative Unit and the text: "UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA". Below the header is a navigation bar with "Portal Web Registro en Línea Dirección Nacional de Derecho de Autor".

The main content area is titled "Bienvenido" and features a search section: "Búsqueda de Solicitudes o Registros". This section contains several input fields: "Número Registro", "Número Radicación", "Estado Solicitud" (with a dropdown menu set to "TODAS"), "Título de la Obra", "Clase de Solicitud" (with a dropdown menu set to "TODAS"), and "Rango de Fechas Solicitud" (with two date pickers and a "y" separator). Below these fields are three buttons: "Buscar", "Limpiar", and "Inicio".

On the right side, there is a "Links de Interés" box with a magnifying glass icon, containing links for "Quienes Somos", "Noticias de Interés", "Trámites y Servicios", "Ayuda", "Contáctenos", "Preguntas Frecuentes", and "Consulta General".

Below the search section is a "Resultados" section. It states "Se encontraron 1 registros. Página 1 de 1" and displays a table with the following data:

RADICACIÓN	FECHA SOLICITUD	REGISTRO	TÍTULO OBRA	TIPO OBRA	ESTADO	OTROS
1-2019-40234	24/04/2019			REGISTRO OBRA MUSICAL	EN TRÁMITE	

On the left side, there is a sidebar with a "TRAMITES" section (with a red arrow pointing to a highlighted item) and a "SESIÓN" section with links for "Inicio", "Actualizar Datos", and "Salida Segura". Below the sidebar, there is a promotional banner: "Registre sus obras audiovisuales y sus fotografías a través de su celular" with a "Google play" logo.

# Registro en línea



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

## Inscripción de Obra Literaria Inédita:

### TRAMITES

- Obra Literaria Inédita
- Obra Literaria Editada
- Obra Artística
- Obra Musical
- Obra AudioVisual
- Software
- Actos y Contratos
- Fonogramas

### SESIÓN

- Inicio
- Actualizar Datos
- Salida Segura

**Registre sus obras audiovisuales y sus fotografías a través de su celular**

Para realizar el trámite de inscripción de Obra Literaria Inédita siga los siguientes 4 pasos:

- 1 Paso 1: Datos del solicitante**  
En este primer paso, se incluyen en el formulario el nombre del solicitante, el documento de identidad, nacionalidad, dirección de la residencia, correo electrónico de quien presenta la solicitud de inscripción. De igual forma, se debe indicar si el solicitante actúa a nombre propio o en representación de un tercero, caso en el cual debe indicar el nombre de este.
- 2 Paso 2: Datos del autor o autores**  
En este segundo paso, se incluyen en el formulario los datos del autor o autores, persona o personas naturales que realizaron la creación intelectual.
- 3 Paso 3: Datos de la obra**  
En este tercer paso, se indican en el formulario los datos que identifican la obra, tales como su título, año de creación y carácter de la obra.
- 4 Paso 4: Transferencia de derechos y archivos adjuntos**  
En este último paso se indica, si es del caso, la transferencia de los derechos patrimoniales del autor a un tercero.

**Iniciar**

Para conocer más detalles por favor consulte las ayudas que se han dispuesto al lado de cada tema y que puede leer dando click sobre el símbolo ; también puede enviar su consulta a la dirección de correo electrónico [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co), o llamar a nuestro PBX 341 81 77 en Bogotá.

# Registro en línea



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

## TRAMITES

- Obra Literaria Inédita
- Obra Literaria Editada
- Obra Artística
- Obra Musical
- Obra AudioVisual
- Software
- Actos y Contratos
- Fonogramas
- SESIÓN
- Inicio
- Actualizar Datos
- Salida Segura

Registre sus obras audiovisuales y sus fotografías a través de su celular



## Inscripción de Obra Literaria Inédita:



1

### Datos del solicitante:

En este primer paso, se incluyen en el formulario el nombre del solicitante, el documento de identidad, nacionalidad, dirección de la residencia, correo electrónico de quien presenta la solicitud de inscripción. De igual forma, se debe indicar si el solicitante actúa a nombre propio o en representación de un tercero, caso en el cual debe indicar el nombre de este. **Los campos con el símbolo (\*) son obligatorios.**

(*) NUMERO DE DOCUMENTO	(*) TIPO DE DOCUMENTO
<input type="text"/>	CEDULA DE CIUDADANIA
(*) NACIONALIDAD	(*) NOMBRES
COLOMBIANO	<input type="text"/>
(*) PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
<input type="text"/>	<input type="text"/>
(*) SELECCIONE CIUDAD DE DOMICILIO	OTRA CIUDAD DE DOMICILIO
BOGOTA D.C. - CUNDINAJ	<input type="text"/>
(*) DIRECCION	TELEFONO
<input type="text"/>	<input type="text"/>
FAX	SITIO WEB
<input type="text"/>	<input type="text"/>
(*) CORREO ELECTRONICO (1)	CORREO ELECTRONICO (2)
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Representación:

CALIDAD REPRESENTANTE	EN NOMBRE PROPIO
	EN NOMBRE PROPIO
	EN REPRESENTACION DE MENOR DE EDAD
	EN REPRESENTACION DE PERSONA JURIDICA
	EN REPRESENTACION DE PERSONA NATURAL

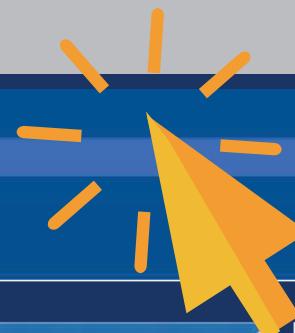
Anterior

Continúe al Paso 2

# Registro en línea



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA



## TRAMITES

- Obra Literaria Inédita
- Obra Literaria Editada
- Obra Artística
- Obra Musical
- Obra AudioVisual
- Software
- Actos y Contratos
- Fonogramas

## SESIÓN

- Inicio
- Actualizar Datos
- Salida Segura

Registre sus obras audiovisuales y sus fotografías a través de su celular



## Inscripción de Obra Literaria Inédita:



**2** **Datos de Autor o Autores:**  
En este segundo paso, se deben incluir en el formulario los datos del autor o autores, persona o personas naturales que realizaron la creación intelectual. Los campos con el símbolo (\*) son obligatorios.

(\*) NÚMERO DE DOCUMENTO  ?

(\*) NOMBRES  ?

(\*) DOMICILIO  
- BOYACA - COLOMBIA ?

TELEFONO  ?

AUTOR FALLECIDO?  ?

(\*) TIPO DOCUMENTO  
CEDULA DE CIUDADANIA ?

(\*) PRIMER APELLIDO  ?

OTRA CIUDAD DE DOMICILIO  ?

FAX  ?

(\*) NACIONALIDAD  
(SIN IDENTIFICAR) ?

SEGUNDO APELLIDO  ?

DIRECCION  ?

CORREO ELECTRONICO  ?

[Ingresar otros Autores](#)

Autores Ingresados:

Nro	Documento Identidad	Nombres	Apellidos	Eliminar
1				Eliminar

[Anterior](#)

[Borrar](#)

[Continúe al Paso 3](#)

# Registro en línea



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

## Inscripción de Obra Literaria Inédita:

### TRAMITES

- Obra Literaria Inédita
- Obra Literaria Editada
- Obra Artística
- Obra Musical
- Obra AudioVisual
- Software
- Actos y Contratos
- Fonogramas

### SESIÓN

- Inicio
- Actualizar Datos
- Salida Segura

Registre sus obras audiovisuales y sus fotografías a través de su celular



- 1 Paso 1: Datos del solicitante    2 Paso 2: Datos del autor o autores    **3 Paso 3: Datos de la obra**    4 Paso 4: Transferencia de derechos y archivos adjuntos

3

### Datos de la obra:

En este tercer paso, se indica en el formulario los datos que identifican la obra, tales como su título, año de creación y carácter de la obra, así como su ámbito literario. Los campos con el símbolo (\*) son obligatorios.

#### (\*) TÍTULO DE LA OBRA

PRUEBA

(\*) AÑO DE CREACION 2018

#### Carácter de la Obra:

##### 1. Por participación de autores

- OBRA INDIVIDUAL     OBRA EN COLABORACION     OBRA COLECTIVA

##### 2. Por su origen

- OBRA ORIGINARIA     OBRA DERIVADA

##### 3. Por la forma en que se da a conocer el autor.

- OBRA ANÓNIMA     OBRA POSTUMA

OBRA SEUDÓNIMA    Seudónimo:

##### 4. Por su forma de elaboración

- OBRA POR ENCARGO     FUNCIONARIO PUBLICO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES     NINGUNA DE LAS ANTERIORES

#### Categoría de la Obra:

- INTERES GENERAL     DIDACTICO     CIENTIFICO Y TECNICO     RELIGIOSO

Anterior

Borrar

Continúe al Paso 4

# Registro en línea



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

## TRAMITES

- Obra Literaria Inédita
- Obra Literaria Editada
- Obra Artística
- Obra Musical
- Obra AudioVisual
- Software
- Actos y Contratos
- Fonogramas

## SESIÓN

- Inicio
- Actualizar Datos
- Salida Segura

Registre sus obras audiovisuales y sus fotografías a través de su celular

## Inscripción de Obra Literaria Inédita:



4 **Transferencia de Derechos y Archivos Adjuntos:**  
En este último paso, se indica si es del caso las transferencias de los derechos patrimoniales del autor a un tercero. Los campos con el símbolo (\*) son obligatorios.

### Transferencia de Derechos:

Si  No

### Adjunte los archivos que se relacionan a continuación:

Archivo de Obra Objeto del Registro: Tipos de Archivos Permitidos (.docx;.txt;.doc;.rtf;.pdf;.ppt;.PDF;.DOC;.DOCX;).

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Anterior

Borrar

Finalizar el Registro

# Registro en línea

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA**

## Inscripción de Obra Literaria Inédita:

1 Paso 1: Datos del solicitante | 2 Paso 2: Datos del autor o autores | 3 Paso 3: Datos de la obra | **4 Paso 4: Transferencia de derechos y archivos adjuntos**

**4 Transferencia de Derechos y Archivos Adjuntos:**  
En este último paso, se indica si es del caso las transferencias de los derechos patrimoniales del autor a un tercero. Los campos con el símbolo (\*) son obligatorios.

**Transferencia de Derechos:**  
Si  No

TIPO DE PERSONA  
Persona Natural ?

(\*) NÚMERO DE DOCUMENTO ?

(\*) TIPO DE DOCUMENTO  
CEDULA DE CIUDADANÍA ?

(\*) NACIONALIDAD  
COLOMBIANO ?

(\*) NOMBRES ?

(\*) PRIMER APELLIDO ?

SEGUNDO APELLIDO ?

Adjunte los archivos que se relacionan a continuación:

Archivo de Obra Objeto del Registro: Tipos de Archivos Permitidos (.docx;.txt;.doc;.rtf;.pdf;.ppt;.PDF;.DOC;.DOCX;).  
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Contrato de Cesión de Derechos: Tipos de Archivos Permitidos (.txt;.doc;.pdf;.jpg;.gif;.bmp;.xls;.PDF).  
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Anterior Borrar

Registre sus obras audiovisuales y sus fotografías a través de su celular

Google play

**PDF**

# Registro en línea

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

TRAMITES

- Obra Literaria Inédita
- Obra Literaria Editada
- Obra Artística
- Obra Musical
- Obra AudioVisual
- Software
- Actos y Contratos
- Fonogramas

SESIÓN

- Inicio
- Actualizar Datos
- Salida Segura

Registre sus obras audiovisuales y sus fotografías a través de su celular

www.derechodeautor.gov.co

## SOLICITUD INSCRIPCION OBRA LITERARIA INEDITA CONFIRMACION DE DATOS

**1. DATOS DEL AUTOR O AUTORES:**

Documento Identidad	Nombres	Apellidos	Dirección	Ciudad de Domicilio
				BOGOTA D.C.

**2. DATOS DE LA OBRA:**

Título:

Año de Creación: 2019

Carácter de la Obra:

1. Por participación de autores

OBRA INDIVIDUAL       OBRA EN COLABORACION       OBRA COLECTIVA

2. Por su origen

OBRA ORIGINARIA       OBRA DERIVADA

3. Por la forma en que se da a conocer el autor.

OBRA ANÓNIMA       OBRA POSTUMA

4. Por su forma de elaboración

OBRA POR ENCARGO       FUNCIONARIO PUBLICO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES

Categoría de la Obra:

INTERES GENERAL       DIDACTICO       CIENTIFICO Y TECNICO       RELIGIOSO

**3. TRANSFERENCIAS:**

Sin Transferencia de derechos.

**4. OBSERVACIONES:**

**5. SOLICITANTE:**

Nombres:	Documento:	Nacionalidad:
		COLOMBIANO
Ciudad de Domicilio:	Dirección:	Teléfono:
BOGOTA D.C.		
Fax:	Correo 1:	Correo 2:
Sitio Web:		

**6. ARCHIVOS ADJUNTOS:**

Archivo de Obra Objeto del Registro: Capacitaciones mes 06 -JUNIO del 2019 - req.docx

Verifique la información y haga click en aceptar si la ha ingresado correctamente, de lo contrario, haga click en cancelar y realice las modificaciones necesarias.

Aceptar Datos    Cancelar

# Registro en línea

The screenshot shows the website interface for the National Directorate of Copyright. At the top left is the logo of the Unidad Administrativa Especial. The header text reads 'UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA'. Below this is the title 'Portal Web Registro en Línea Dirección Nacional de Derecho de Autor'. A left sidebar contains navigation menus for 'TRAMITES' (listing various work types like literary, artistic, musical, etc.) and 'SESIÓN' (Inicio, Actualizar Datos, Salida Segura). The main content area is titled 'Bienvenido' and features a search section 'Búsqueda de Solicitudes o Registros' with input fields for registration number, filing number, state (set to 'TODAS'), title, class (set to 'TODAS'), and date range. A 'Links de Interés' sidebar on the right lists resources like 'Quiénes Somos', 'Noticias de Interés', 'Trámites y Servicios', 'Ayuda', 'Contáctenos', 'Preguntas Frecuentes', and 'Consulta General'. Below the search section is a 'Resultados' section showing 'Se encontraron 1 registros. Página 1 de 1' and a table with one entry.

RADICACIÓN	FECHA SOLICITUD	REGISTRO	TÍTULO OBRA	TIPO OBRA	ESTADO	OTROS
1-2019-40234	24/04/2019					

**Obras registradas**

# Registro en físico



**DNDA**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR - UAE**  
**OFICINA DE REGISTRO**

**SOLICITUD INSCRIPCIÓN OBRA LITERARIA**

**1. DATOS DEL AUTOR O AUTORES**

Nombre:	Doc Ident:	De:
Nacionalidad:	Dirección completa y ciudad:	
Seudónimo (Allegar escritura: Ver instrucción 1.2):	Fecha de defunción:	

**2. DATOS DE LA OBRA**

Título: \_\_\_\_\_

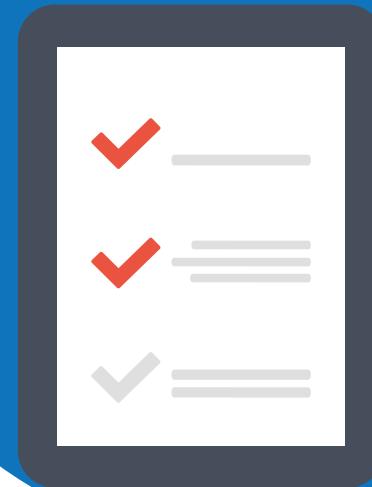
Carácter de la obra (Ver instrucción 2.1):

<input type="checkbox"/> Obra individual	<input type="checkbox"/> Obra colectiva	<input type="checkbox"/> Obra originaria	<input type="checkbox"/> Obra anónima	<input type="checkbox"/> Obra seudónima
<input type="checkbox"/> Obra en colaboración	<input type="checkbox"/> Obra por encargo	<input type="checkbox"/> Obra derivada	<input type="checkbox"/> Obra póstuma	<input type="checkbox"/> Otra (Especificar): _____

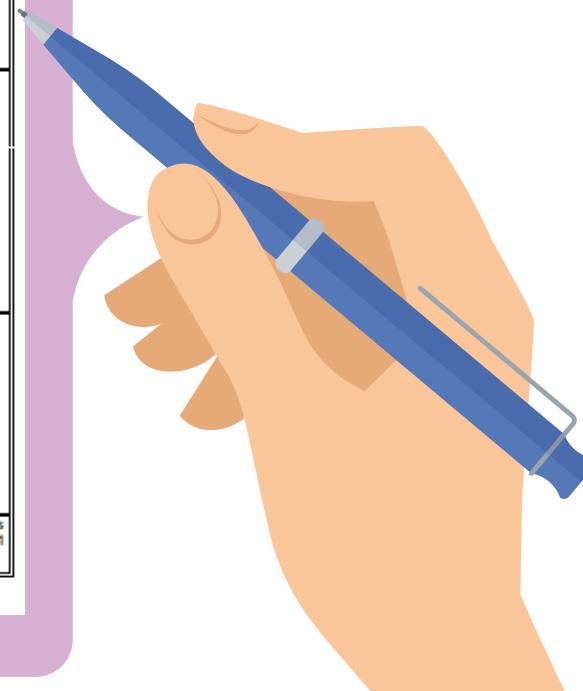
**3. OBRA INEDITA**

Año de creación: \_\_\_\_\_

# Registro en físico



<b>3. OBRA INEDITA</b> <input type="checkbox"/>		
Marcar el ámbito literario al que pertenece la obra (Ver instrucción 3.1):		
<input type="checkbox"/> Interés General <input type="checkbox"/> Didáctico <input type="checkbox"/> Científico y Técnico <input type="checkbox"/> Religioso <input type="checkbox"/> Otro (especificar): .....		
<b>4. OBRA EDITADA</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sólo si su obra es editada, diligencie las siguientes casillas:		
Editor:	Fecha primera publicación:	
Dirección:	País primera publicación:	
Impresor:	Número de la edición:	
Dirección:	Tiraje:	
Edición: <input type="checkbox"/> Rústica <input type="checkbox"/> Lujo <input type="checkbox"/> Electrónica <input type="checkbox"/> Audio Libro <input type="checkbox"/> Otro (especificar): .....	Número de páginas:	
Subsector Editorial: <input type="checkbox"/> Interés General <input type="checkbox"/> Didáctico <input type="checkbox"/> Científico y Técnico <input type="checkbox"/> Religioso <input type="checkbox"/> Otro (especificar): .....		
<b>5. TRANSFERENCIAS</b> _____		
<b>6. OBSERVACIONES GENERALES</b>		
<b>7. DATOS DEL SOLICITANTE</b>		
Nombre:	Doc. Ident:	De:
Nacionalidad:	Dirección:	Teléfono:
Correo electrónico:	Sitio web:	Fax:
Ciudad:	País:	En representación de:
<b>USO OFICIAL</b>		
_____ Firma del Solicitante		
<small>Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras. No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7 de la Decisión 351 de 1.993).</small>		



# Registro en físico



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR - UAE  
OFICINA DE REGISTRO

## SOLICITUD INSCRIPCIÓN ACTOS O CONTRATOS

### 1. PARTES INTERVINIENTES

.....  
.....  
.....  
.....

### 2. CLASE DE ACTO O CONTRATO

- |   |   |  |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Cesión                 | <input type="checkbox"/> Inclusión en Fonograma     | <input type="checkbox"/> Traducción                |
| <input type="checkbox"/> Edición                | <input type="checkbox"/> Licenciamiento de Software | <input type="checkbox"/> Representación Reciproca  |
| <input type="checkbox"/> Ejecución de Obra      | <input type="checkbox"/> Prestación de              | <input type="checkbox"/> Poder General             |
| <input type="checkbox"/> Exclusividad Artística | <input type="checkbox"/> Servicios Representación   | <input type="checkbox"/> Otro (Especificar): ..... |

### 2.1 DERECHOS PATRIMONIALES

- Con transferencia de derechos. Duración de la transferencia : .....
- Sin transferencia de derechos

### 3. OBJETO

.....  
.....  
.....  
.....

### 4. VALOR

- Gratuito
- Oneroso

- Determinada (especificar): ..... **Cuantía**
- Indeterminada
- Impuesto de Timbre



# Registro en físico

## 5. DURACIÓN

.....  
.....

## 6. LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA

Pais:	Ciudad:	Día:	Mes:	Año:
-------	---------	------	------	------

Pais:	Ciudad:	Día:	Mes:	Año:
-------	---------	------	------	------

## 7. OBSERVACIONES GENERALES

.....  
.....  
.....

## 8. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre:	Doc. Ident:	De:
---------	-------------	-----

Nacionalidad:	Dirección:	Teléfono:
---------------	------------	-----------

Correo electrónico:	Sitio web:	Fax:
---------------------	------------	------

Ciudad:	Pais:	En representación de:
---------	-------	-----------------------

USO OFICIAL

Fecha Solicitud

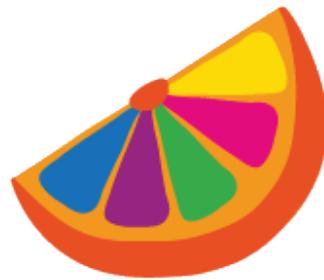
Firma del Solicitante



**DNDA**

# Plataforma de promoción cultural

[www.rednaranja.gov.co](http://www.rednaranja.gov.co)



**RedNaranja**  
Creatividad Productiva



1 002 343 VIEWS

LIKE

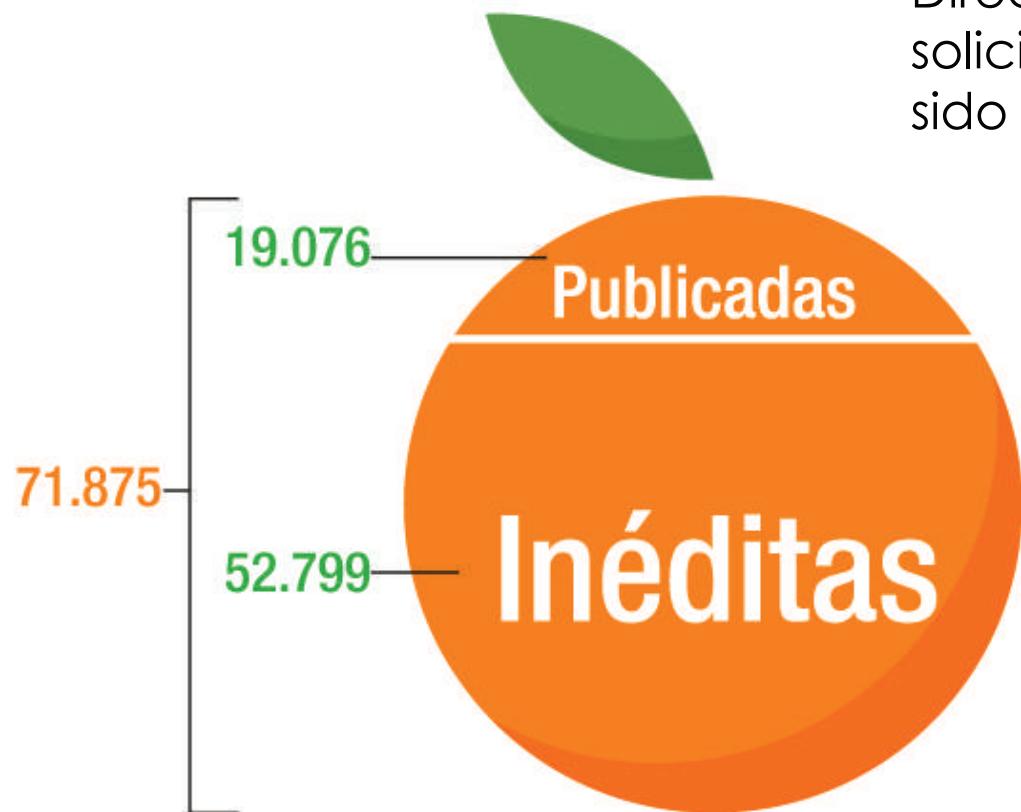


HATE



# Red Naranja

La Red Naranja surge como respuesta de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, a la solicitud de muchos creadores que no les ha sido posible publicar y comercializar sus obras.



Solo en el año 2018, la DNDA registró un total de 86.250 obras entre literarias y artísticas, de las cuales 60.126 fueron inéditas, es decir que no han sido publicadas, debido a que en la mayoría de los casos los creadores no tienen como establecer contacto con las industrias culturales.

# Objetivo

Tender un puente entre los creadores y las industrias culturales, mediante un portal web que le permitirá a los autores publicar, comercializar y monetizar las obras que tienen registradas ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor.



**Exprime tu  
creatividad, registra  
tus obras en la DNDA  
y publícalas en la  
Red Naranja.**

**[www.rednaranja.gov.co](http://www.rednaranja.gov.co)**



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**

Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior

## Síguenos en:

**f** @derechodeautor  
**t** @derechodeautor  
**y** derechodeautorcol  
**i** @derechodeautor  
**in** /company/derechodeautor  
**g** [www.derechodeautor.gov.co](http://www.derechodeautor.gov.co)

## Contáctanos:

Teléfono (571) 786 82 20  
Línea PQRSF: 01 8000 127878  
[info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)  
Calle 28 N° 13 A - 15 Piso 17. Bogotá D.C, Colombia.



El futuro  
es de todos

Mininterior

**DNDDA**  
¡Promovemos la creación!